



CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE NATACIÓN

NORMATIVA TÉCNICA

NORMAS GENERALES

1. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN.

Para poder participar en el Campeonato de Andalucía, los deportistas, entrenadores y/ o delegados deberán estar en posesión de la LICENCIA DEPORTIVA validada por FANDDI para la temporada 2022.

De ser necesario Deberán presentar DNI en la reunión Técnica para verificar licencia. En caso de no presentarlos o no disponer de licencia, el deportista, entrenador y/ o delegado no podrá participar en el Campeonato y así mismo deberá abonar los gastos de alojamiento y manutención ocasionados por dicha persona.

2. NIVELES DE PARTICIPACIÓN

- **NIVEL I COMPETICIÓN S14:** Es el nivel más alto de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.

- **NIVEL II ADAPTADO S16:** Es el nivel intermedio de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la adaptación Del reglamento A SUS NECESIDADES. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos de acuerdo a sus posibilidades físicas y psíquicas. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.

- **NIVEL III HABILIDADES DEPORTIVAS S17:** Es el nivel más bajo de participación. Está dirigido a aquellos que posean un nivel de competencia motriz muy baja y que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades. Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades

- **SÍNDROME DE DOWN S15:** Esta categoría está destinada exclusivamente a deportistas con síndrome de Down. Las pruebas que se desarrollarán en esta categoría serán las mismas que en el nivel de competición al igual que el reglamento. Los deportistas tendrán que tener cumplidos 10 años el día de la celebración del campeonato. Los deportistas con esta discapacidad tendrán que elegir entre competir en esta categoría, o en competición adaptada o en habilidades deportivas. Nunca podrán competir en dos categorías diferentes.

- **JUNIOR 14 A 17 AÑOS (Categoría de promoción):** Es el nivel de competición

en el que los deportistas más jóvenes podrán tomar contacto con la competición e ir introduciéndose en ella. Los deportistas deberán realizar una serie de pruebas deportivas (individuales o colectivas), de la modalidad deportiva correspondiente.

Los participantes deberán conocer y respetar las pruebas. Además, éstos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.

Los deportistas deberán competir en aquella categoría de edad que le corresponda en la fecha de realización del evento

- *INFANTIL 10 A 13 AÑOS* (Categoría de promoción): Este nivel está destinado para que los deportistas con discapacidad intelectual en edad infantil puedan iniciarse al deporte de la natación, y puedan tener su primera experiencia de competición en el Campeonato de Andalucía.

Los deportistas deberán competir en aquella categoría de edad que le corresponda en la fecha de realización del evento

- *OPEN* (Categorías desde S1 y SB1 a S13 y SB13): Deportistas con discapacidad diferente a la intelectual, que deberán tener en vigor la licencia con su Federación Autonómica en vigor en 2022. Tendrán derecho a medalla mediante una clasificación basada en puntos Multidisability. No teniendo derecho a obtener puntos para las clasificaciones por equipos. Los deportistas serán inscritos en las series junto a las categorías S14, S15 y Junior.

Todos los deportistas deberán inscribirse con sus mejores marcas y con la nomenclatura de su categoría, informando en todo momento sobre cualquier necesidad especial que pueda requerir.

3. NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO

3.1. Se permitirá la participación en Competiciones Oficiales organizadas por FANDDI a aquellas Personas con Licencia Deportiva FANDDI de la temporada en vigor. Habiendo sido tramitada mínimo una semana antes del evento a disputar.

3.2. Los deportistas inscritos en una categoría no podrán cambiar de categoría en el desarrollo del Campeonato, excepto infantil y Junior (en el caso de falta de quorum en sus pruebas), al ser Categorías de promoción por edad.

3.3. Cada club podrá inscribir un máximo de 3 nadadores por prueba en las categorías S14, S15 y Junior (3 deportistas máximo en cada categoría). En el caso de querer inscribir a más de 3 nadadores por prueba, deberán informar en la inscripción qué deportistas no obtendrán puntuación para la clasificación por equipos, aunque podrán recibir medalla.

3.4. La Federación subvencionará en alojamiento a un máximo de 7 nadadores y 2 delegados/as o entrenadores/as por club. Se permitirá la subvención de 8 deportistas siempre y cuando el club participe con dos relevos. En el caso de

exceder este límite, deberán abonar su inscripción y hospedaje. También habrá una ratio de máximo 1 técnico subvencionado por hasta 4 deportistas, y de 2 técnicos por más de 4.

3.5. Los clubes tendrán derecho a inscribir en el equipo a deportistas extra fuera de subvención, que podrán recibir medalla y puntuar siempre y cuando se cumpla la norma 3.3.

3.6. Los aspectos referentes a la competición serán responsabilidad del Comité de Competición y de la Dirección Técnica de FANDDI, pudiendo adoptar normas Complementarias en beneficio de la competición, si así lo requiere el campeonato.

3.7. Desde la Organización les pedimos que nos indiquen si un nadador/a tiene alguna necesidad especial por alguna causa (movilidad reducida, problemas de audición etc...) con el fin de inscribir al deportista en una calle lo más adecuada para el deportista posible. Las calles no serán cambiadas una vez publicadas las series provisionales.

3.8. En la Inscripción se deberá indicar además del año de nacimiento, la marca del nadador/a, para de esa forma distribuirlos por tiempos en las Series, buscando que la Competición sea lo más igualada posible.

4. BAJAS

4.1. Las bajas se podrán presentar, debidamente justificadas, mediante el formulario de bajas en la reunión técnica.

4.2. No se aceptarán cambios de pruebas bajo ningún concepto tras el periodo de inscripción.

4.3. Cuando un nadador no se presente a una prueba sin motivo justificado, no podrá volver a competir en ninguna prueba durante esa jornada de competición.

4.4. Como última instancia, los clubes podrán presentar baja en la mesa técnica antes de comenzar la misma sesión.

5. RELEVOS

5.1. Se podrán recoger las hojas de confirmación de relevos en Secretaría de Competición y deberán presentarse en cámara de llamadas junto con el equipo.

5.2. Inscripción para relevos: Los relevos 4x100 podrán estar formados por las clases S14, S15 y categoría JUNIOR. Los relevos 4x50 libres y 4x50 estilos podrán estar formados por las clases S14, S15 y categoría JUNIOR. Si existiera una inscripción de más de 3 clubes exclusivamente de nadadores S15 se convocará una prueba de relevos para esta clase.

5.3. Se convoca una prueba de 4x50 libres mixtos, donde los equipos estarán formados por las clases S14, S15 y JUNIOR y a su vez por 2 nadadores masculinos y 2 nadadoras femeninas.

5.4. En los relevos Mixtos 4x50 libres categoría S17 tiene que haber al menos un integrante del relevo de sexo diferente al resto del equipo (para que sea mixto). Se fomentará la participación en esta prueba, por lo que los equipos podrán presentar más de un relevo si fuera posible.

6. PREMIACIÓN

Para que una prueba sea oficial deberá haber al menos 3 inscritos en dicha prueba (podrá ser reducido a 2 en el caso de haber una baja participación general) (esto no afecta a las categorías de promoción), y se entregarán medallas al 1º, 2º y 3º clasificado en cada una de las pruebas en las que se cumpla este requisito.

Las categorías de promoción, en el caso de una baja participación, los deportistas podrán ser incluidos en series de otras categorías. En el caso de haber menos de 3 inscritos, el deportista obtendrá medalla y su correspondiente puntuación en el caso de Junior.

En el caso de la categoría Open, se trata de una categoría única que se divide en masculino y femenino, obteniendo la clasificación teniendo en cuenta los puntos Multidisability. No habrá mínimo inscritos para recibir medalla y nadarán intercalados en el resto de series teniendo en cuenta sus marcas. No puntuarán para la clasificación por equipos.

7. TROFEO JUAN RENDÓN

7.1. Habrá un total de 2 Trofeos Juan Rendón, uno para la Categoría Masculina y otro para la Categoría Femenina de forma general.

7.2. En el formulario de inscripción, cada club deberá rellenar en el apartado "Mención Juan Rendón" el deportista y/o la deportista de su grupo que quieran proponer para este premio y sus méritos tanto deportivos como en valores.

7.3. Durante el transcurso del evento, el Comité Técnico valorará las propuestas presentadas y elegirá a los dos deportistas que tendrán dicho reconocimiento.

7.4. A partir de esta convocatoria, el deportista o la deportista que haya recibido el premio del año inmediatamente anterior no tendrá derecho a repetir el reconocimiento.

7.5. Los criterios que se seguirán para otorgar el trofeo son los siguientes, sin tener en cuenta el orden:

- Participación y/o posiciones en Campeonatos Provinciales, autonómicos, nacionales o internacionales.
- Situaciones especiales de enfermedad, recuperación, de retorno o perseverancia en el entrenamiento y muestras de buena deportividad.
- Deportista con una larga trayectoria en el deporte y en FANDDI.

8. COMPETICIÓN:

8.1. La Competición se desarrollará en Piscina de 25 metros con 8 Calles.

8.2. Cada club podrá puntuar con un máximo de 3 nadadores por prueba y 8 deportistas.

8.3. Cada nadador podrá estar inscrito en un máximo de 3 pruebas y los relevos.

8.4. La clasificación se realizará mediante contrarreloj, las pruebas que tengan una inscripción superior a 8 nadadores se disputarán en series, el resto en final directa.

8.5. Los Relevos Mixtos puntúan la mitad para Categoría Masculina y mitad Categoría Femenina

8.6. Todos los participantes de la categoría Open deberán tener licencia en vigor de la Federación que corresponda.

8.7. El aforo de las instalaciones y la elaboración del calendario y pruebas podrá limitar la participación de deportistas Open.

9. PRUEBAS:

ADAPTADA S16		INFANTIL		HABILIDADES DEPORTIVAS S17	
MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
4X50 M LIBRES		50 M LIBRES		4x50 M LIBRES MIXTOS	
50 M LIBRES		50 M BRAZA		50L VENTRAL CON MATERIAL	
50 M ESPALDA		50 M ESPALDA		50L DORSAL CON MATERIAL	
50 M BRAZA		50 M MARIPOSA		50 L VENTRAL SIN MATERIAL	
		100 M ESTILOS		50L DORSAL SIN MATERIAL	

COMPETICIÓN S14 Y S15		OPEN S1-S13/SB1 SB13		JUNIOR	
MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
50 M LIBRES		50 M LIBRES		50 M LIBRES	
100 M LIBRES		100 M LIBRES		100 M LIBRES	
200 M LIBRES		200 M LIBRES		200 M LIBRES	
400 M LIBRES		400 M LIBRES		50 M BRAZA	
50 M BRAZA		50 M BRAZA		100 M BRAZA	
100 M BRAZA		100 M BRAZA		50 M ESPALDA	
200 M BRAZA		200 M BRAZA		100 M ESPALDA	
50 M ESPALDA		50 M ESPALDA		50 M MARIPOSA	
100 M ESPALDA		100 M ESPALDA		100 M MARIPOSA	
200 M ESPALDA		200 M ESPALDA		200 M ESTILOS	
50 M MARIPOSA		50 M MARIPOSA			
100 M MARIPOSA		100 M MARIPOSA			
200 M MARIPOSA		200 M MARIPOSA			
200 M ESTILOS		200 M ESTILOS			
400 M ESTILOS		400 M ESTILOS			
4 X 100 M LIBRES					
4 X 100 M ESTILOS					
4X100 LIBRES MIXTO					
4 X 50 M LIBRES					
4 X 50 M ESTILOS					
4X 50 LIBRES MIXTO					

10. RANKING DE CLUBES 2022

10.1. Se realizará una Premiación por clubes para la que puntuarán aquellas categorías que compiten con la normativa de la FAA: S14, S15 y Junior.

10.2. A nivel de clubes se establecerá una CLASIFICACIÓN de:

- Trofeo Club Masculino: Trofeo a los tres primeros clubes Clasificados.
- Trofeo Club Femenino: Trofeo a los tres primeros clubes Clasificados.
- Trofeo Clasificación Conjunta: Un trofeo al equipo ganador, resultante de sumar los puntos por clasificación de la categoría masculina y femenina.

10.3. La sumatoria de los puntos conseguidos por los deportistas en sus respectivas pruebas, serán los que determinen la posición en el Trofeo de Club Masculino y Femenino.

10.4. Para optar al Trofeo de Clasificación Conjunta, el club debe tener al menos un deportista de ambas categorías (Masculina y Femenina)

10.5. Los puntos por clasificación para el Trofeo Conjunto se realizarán como una serie, donde el número de clubes masculinos "n" determinará la máxima puntuación (máximo 12 puntos). El primer clasificado obtendrá "n" puntos, el segundo "n-1" y así sucesivamente. Se hará de la misma forma en la categoría femenina. El club que consiga la mayor puntuación resultante de sumar estos puntos del club en categoría masculina y femenina será el ganador.

10.6. En el caso de haber un empate por uno de los primeros puestos en los Trofeos de Club Masculino o Femenino, se decidirá el ganador en función del número de medallas de oro.

10.7. En el caso de haber un empate entre dos clubes por el Trofeo Conjunto, el ganador será el que haya conseguido más puntos de pruebas entre todos sus deportistas.

Puntuación

- La puntuación para el ranking de clubes, estará determinada por el número de clubes y/o deportistas que participen en una prueba o Campeonato.
- Las pruebas de relevos puntuarán x 1.5.
- La competición se desarrollará por el sistema "contrarreloj". Todas las pruebas de todas las categorías se disputarán por los tiempos acreditados en la inscripción y así serán distribuidos en las series, siendo la más rápida la última. Aquellos nadadores que no aporten un tiempo certificado no se les tendrá en cuenta a la hora de realizar las series.
- Para participar los deportistas deberán acreditar una marca mínima que se

exigirá en la convocatoria del Campeonato correspondiente.

- Los deportistas que no lleguen a la mínima establecida o que sean descalificados no puntuarán.
- Se establece una puntuación máxima de 12 puntos.
- De esta manera el número de participantes "n" determinará la máxima puntuación si la inscripción fuera menor a 12 clubes o deportistas. Se tendrán en cuenta los participantes de la categoría del nadador a puntuar.

Ejemplo:

Prueba de 50 m Libres Inscritos 14	Puntuación 1º 12 puntos 2º 11 puntos 3º 10 puntos...
Prueba de 100 m Libres Inscritos 10	Puntuación 1º 10 puntos 2º 9 puntos 3º 8 puntos...
Prueba 100 mariposa Inscritos 4	Puntuación 1ª 4 puntos 2º 3 puntos 3º 2 puntos...

Cualquier aspecto que no sea contemplado en esta normativa será amparado bajo el reglamento de la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI) o en su defecto por la Federación Andaluza de Natación (FAN).

11. MARCAS MÁXIMAS Y MÍNIMAS

NIVEL COMPETICIÓN S14 y S15

MASCULINO		PRUEBAS	FEMENINO	
S14	S15		S14	S15
54.50	1.00.00	50M LIBRES	1.04.50	1:10.00
1:55.00	2:05.00	100 M LIBRES	2:10.00	2.22.00
SIN MIN	SIN MIN	200 M LIBRES	SIN MIN	SIN MIN
SIN MIN	SIN MIN	400 M LIBRES	SIN MIN	SIN MIN
1:05.00	1:10.00	50 M ESPALDA	1:20.00	1:25.00
2.00.00	2:20.00	100 M ESPALDA	2:35.00	2:50.00
SIN MIN	SIN MIN	200 M ESPALDA	SIN MIN	SIN MIN
1:13.00	1:15.00	50 BRAZA	1:30.00	1:35.00
2:10.00	2:20.00	100 M BRAZA	2:40.00	2:45.00
SIN MIN	SIN MIN	200 M BRAZA	SIN MIN	SIN MIN
1.00.00	1:05.00	50M MARIPOSA	1:10.00	1:20.00
1:50.00	2:10.00	100 M MARIPOSA	2.00.00	2:25.00
SIN MIN	SIN MIN	200 M MARIPOSA	SIN MIN	SIN MIN
SIN MIN	SIN MIN	100 M ESTILOS	SIN MIN	SIN MIN
SIN MIN	SIN MIN	200 M ESTILOS	SIN MIN	SIN MIN
SIN MIN	SIN MIN	400 M ESTILOS	SIN MIN	SIN MIN
SIN MIN	SIN MIN	4X100 LIBRES	SIN MIN	SIN MIN
SIN MIN	SIN MIN	4X50 LIBRES	SIN MIN	SIN MIN
SIN MIN	SIN MIN	4X50 LIBRES MIXTO	SIN MIN	SIN MIN
SIN MIN	SIN MIN	4X100 ESTILOS	SIN MIN	SIN MIN
SIN MIN	SIN MIN	4X50 ESTILOS	SIN MIN	SIN MIN

NIVEL ADAPTADA S16

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO
54.50	50 M LIBRES	1.04.50
1:05.00	50 M ESPALDA	1:24.00
1:13.00	50 BRAZA	1:30.00
Sin Máxima	4 X 50 LIBRES	Sin Máxima

NIVEL HABILIDADES S17

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO
1.04.40	50 M VENTRAL CON MATERIAL	1:14.30
1:14.30	50 M DORSAL CON MATERIAL	1:24.20
1.04.40	50 M VENTRAL SIN MATERIAL	1:14.30
1:14.30	50 M DORSAL SIN MATERIAL	1:24.20
Sin Máxima	4 X 50 LIBRES Mixtos	Sin Máxima

La categoría S17 con material es una adaptación para facilitar la participación a todo tipo de deportista. Las series y la premiación se realizará de manera conjunta.

CONVOCATORIA

XVIII CAMPEONATO ANDALUZ DE NATACIÓN FANDDI Y VIII CAMPEONATO OPEN DE NATACIÓN ADAPTADA FANDDI

29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2022

MIJAS (MÁLAGA)

- **CONVOCA:** FANDDI.
- **ORGANIZA:** FANDDI.
- **COLABORA:** EXCMO AYUNTAMIENTO DE MIJAS, JUNTA DE ANDALUCÍA, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA Y CAFD.
- **FECHA:** 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2022
- **LUGAR DE LA COMPETICIÓN:** CIUDAD DEPORTIVA LAS LAGUNAS PISCINA OLÍMPICA 25M CUBIERTA. (Cam. del Albero, 14, 29651 Las Lagunas de Mijas, Málaga)



- **ALOJAMIENTO:** HOTEL YARAMAR (P.º Marítimo Rey de España, 64, 29640 Fuengirola, Málaga) Y HOTEL ÁNGELA (C. Jaén, 2, 29640 Fuengirola, Málaga)



● PLANNING Y TEMPORALIZACIÓN

FECHA	ACTIVIDAD
29 OCTUBRE (MAÑANA)	- Llegada de los clubes a la instalación. - Reunión técnica (9:30) - Calentamiento (10:00) - Inicio Primera Jornada. (10:30) - Almuerzo en el Hotel (14:00)
29 OCTUBRE (TARDE)	- Calentamiento (16:30) - Competición Segunda Jornada (17:00) - Cena en el Hotel (21:30)
30 OCTUBRE (MAÑANA)	- Desayuno en el Hotel - Calentamiento (9:00) - Competición Tercera Jornada (9:30) - Entrega de premios y clausura (14:00) - Vuelta Clubes a su destino.

* Los horarios son aproximados y podrán sufrir variaciones en función del número de participantes y pruebas a desarrollar.

● TABLA DE PRECIOS DE INSCRIPCIÓN:

	Tipo de Inscripción	Incluido	Precio por persona
Subvencionados	Completa	Participación en el Campeonato 1 NOCHES PC. Almuerzo y cena del día 29; desayuno del día 30.	30€
	Solo Campeonato	Participación en el Campeonato	10€
No subvencionados	Completa	Participación en el Campeonato 1 NOCHES PC. Almuerzo y cena del día 29; desayuno del día 30.	*consultar
	Solo Campeonato	Participación en el Campeonato	15€

CUENTA FANDDI (La Caixa)

Entidad	Oficina	DC	Número de Cuenta
ES27 2100	8546	53	2200055740

- **ADMISIÓN DE INSCRIPCIONES:**

Podrán inscribirse al “XVIII Campeonato de Andalucía de FANDDI y el VIII Open de Natación Adaptada”, todos aquellos deportistas, entrenadores y delegados que tengan licencia federativa FANDDI en vigor del año 2022, para los deportistas del Campeonato de Andalucía FANDDI, y los que la tengan de su Federación Autónoma o Española para los Deportistas participantes en el Open, con su correspondiente seguro médico deportivo cubierto, la cual será requerida por los organizadores en el momento de confirmar la inscripción, siendo imprescindible su presentación para poder participar en cualquiera de las diferentes pruebas.

Aquellos deportistas que no dispongan de licencia federativa nos lo comunicarán y tramitaremos licencia FANDDI para el Campeonato. Los nadadores participantes deberán poseer su certificado oficial de minusvalía en vigor, expedido por el organismo oficial competente. Los nadadores acudirán al evento con la Valoración Médica y Clasificación Funcional completada, rubricada, firmada y sellada por un Clasificador Médico y Clasificador Funcional reconocido por la Federación de origen y dentro de los parámetros que marca el Comité de Natación del IPC.

Ambos documentos originales, Certificado de Minusvalía oficial y Valoración Médica y Clasificación Funcional, podrán ser requeridos por el Comité Organizador durante el evento.

La participación en el evento no está sujeta a la realización de unas marcas mínimas, aunque sí deberá efectuarse la inscripción reflejando unas marcas de referencia acreditadas durante la última temporada. El Comité Organizador se reserva el derecho a modificar las Categorías y Pruebas atendiendo al número de nadadores inscritos, informando con el suficiente tiempo de antelación a los Clubes Deportivos participantes.

- **FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:**

La inscripción y justificante de pago deberán estar en la sede de FANDDI **antes de las 13:00 del 13/10/2022** con lo cual será enviada por correo electrónico a fanddi@fanddi.com con la suficiente antelación.

FECHA LÍMITE PARA REALIZAR CAMBIOS: Solo se admitirán cambios hasta el miércoles día 19 de octubre, los cuales deberán ser por causa justificada. Tras este día no se admitirá ningún tipo de cambio en cuanto a participantes y/o tipo de pruebas inscritas. No se devolverán importes de inscripción pasada esta fecha.

A partir de este día se elaborarán las series provisionales, informando si hay alguna prueba cancelada por falta de quorum.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR		
Nombre documento	Medio de entrega	Fecha máxima de entrega
1.- Formulario de inscripción	Correo a fanddi2015@gmail.com	13 de octubre a las 13:00
2. Justificante de pago		13 de octubre a las 13:00

- **ESPECTADORES Y FAMILIARES:**

La organización se pondrá en contacto con los clubes inscritos una vez acabado el periodo de inscripción para informar del número de familiares y/o espectadores a los que se permite la entrada a las instalaciones deportivas. Este número dependerá del aforo máximo y del número de inscritos que tenga el club en cuestión.

Los clubes deberán rellenar un control de acceso con los datos necesarios de cada uno de los espectadores, ya que se realizará un exhaustivo control de acceso. Las gradas de la piscina se destinarán única y exclusivamente a las familias y espectadores del evento, con un acceso diferenciado.

Importante: La organización se reserva el derecho a suspender la asistencia de espectadores si las condiciones en cuanto a COVID no lo permiten o no garantizan la seguridad total del evento.

- **NIVELES DE PARTICIPACIÓN CATEGORÍA OPEN Y CAMPEONATO DE ANDALUCÍA FANDDI:**

La competición está abierta a todos los nadadores de las siguientes clases deportivas:

- Discapacidad Física y parálisis cerebral: S1-S10/SB1-9
- Discapacidad Visual: S11-S13/SB11-13
- Discapacidad Intelectual: S14-17/SB14-17

La participación de deportistas Open podrá ser limitada en el caso de exceder la participación máxima de 160 nadadores. Aceptando los deportistas y/o clubes por estricto orden de inscripción.

- **COMITÉ DE LOS CAMPEONATOS**

El Comité de los Campeonatos se constituirá la víspera de la inauguración de los mismos.

Estará presidido por la Pta. de FANDDI, o en quién delegue y estará formado por el Juez Árbitro, el Coordinador Técnico Deportivo, un representante del Comité Organizador y el delegado de un club representante.

El comité de los Campeonatos resolverá sobre cuantas cuestiones se susciten en el desarrollo del mismo y atenderá las reclamaciones que se formulen oficialmente. En las reclamaciones sobre cuestiones técnicas, el Comité de los Campeonatos pone fin a la vía federativa.

Las reclamaciones oficiales deberán presentarse a este Comité de los Campeonatos por escrito, acompañadas de un canon de 20€ Euros, reintegrables en caso de que prospere y antes de que se cumplan los primeros treinta minutos después de celebrarse la última prueba de la jornada en que se haya producido el hecho que motive la reclamación. El depósito se deberá hacer en efectivo, adjuntando el dinero al escrito de recurso.

SANCIONES

La incomparecencia sin causa justificada de un club, deportista, técnico etc, a los campeonatos para los que estaba inscrito supondrá la pérdida de la cuota de inscripción independientemente de las responsabilidades que pudieran depurarse tanto económicas como disciplinarias (pago plaza hotelera reservada en el momento de la inscripción).

NOTAS IMPORTANTES

Se recuerda a todos los deportistas, técnicos, auxiliares, delegaciones, clubs (andaluces) que es imprescindible tener tramitada la Licencia Federativa de la temporada en vigor para poder participar en los Campeonatos de Andalucía, así como en el Open de Natación.

NOTAS

Si se produjera algún cambio en el programa establecido, se comunicará con antelación o como última instancia en la reunión de delegados del viernes 28 de octubre.

IMPORTANTE:

- El resto de información técnica se encuentra detallada en el documento "NORMATIVA TÉCNICA – 2022".
- El calendario provisional se encuentra en una de las pestañas del documento "1.- Formulario Inscripción Cto Andalucía Natación, Clubes 2022"